FORMATO N°5

Reporte de Intervención

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2025

FECHA: 20 de Junio de 2025 **MUNICIPIO:** Calarcá **ENTORNO:** Comunitario
LUGAR: IE Luis Granada Mejía Barragán **TECNOLOGÍA**: Ficha Técnica N°2 Jornadas de Salud
INTERVENCIÓN: Asistencial, Rutas de atención integral en salud
HORA DE INICIO: 8:00 AM **HORA DE FINALIZACION**: 12:00 PM

OBJETIVO

a. Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en especial en áreas de difícil acceso o con población dispersa en la cual no se dispone de infraestructura de servicios de salud.

b. Aumentar la eficiencia en la dispensación de atenciones de salud en áreas de difícil acceso o con población dispersa.

MATERIALES

Transporte logística, Transporte talento humano, 4 mesas, 8 sillas, 1 pendón de la E.S.E, 1 pendón de consulta preconcepcional, 1 pendón de cáncer de seno, 1 pendón de cáncer de cérvix, 1 pendón de cáncer de próstata, 1 pendón de vacunación, 1 pendón de tenencia responsable de mascotas, cartelera alusiva a la consulta preconcepcional, papelería (historias clínicas médica, enfermera, tamizaje nutricional niños y niñas de 0 a 5 años, formatos de asistencia, formatos de demanda inducida), 2 bolsas rojas, 1 bolsa negra, 1 guardián, 1 fonendoscopio, 1 tensiómetro, 1 pulsioxímetro, 1 glucómetro, 1 pesa, 1 tallímetro, 1 equipo de órganos, 1 caja de guantes, lancetas, algodón, alcohol, dorso anatómico de seno.

METODOLOGIA Y RESULTADO

METODOLOGIA:

- Convocatoria, reunión preparatoria con el talento humano: El primer paso en la implementación de las jornadas de salud es la convocatoria y reunión preparatoria con el talento humano involucrado. Las reuniones se realizan de manera mensual, con el objetivo coordinar y planificar temas logísticos, se asignan roles y responsabilidades, asegurando que todo el personal se encuentre alineado con los objetivos de las jornadas establecidas en el cronograma de actividades.

- Notificación a los diferentes actores y sectores del municipio (oficios), líderes comunitarios y poblaciones étnicas: Se realiza primeramente una solicitud de consentimiento si es en entorno educativo o privado por medio de oficio; para el entorno comunitario una solicitud más informal, como llamada telefónica o por WhatsApp con el líder comunitario, la solicitud incluye detalles sobre el lugar, fecha y horario del evento, así como los servicios que se van ofertar, además, para garantizar una participación amplia y diversa, se realiza, toda vez que sea área urbana desplazamiento hasta el lugar del evento para hacer la demanda inducida el día previo a la jornada y se fijan carteleras en los puntos de movilización masiva, para el sector rural se realiza por llamada telefónica.

- Convocatoria a la jornada de salud por medio de publicación en redes sociales: Además de las notificaciones formales e informales, se utiliza la publicación de banner en redes sociales como una herramienta clave para la convocatoria a la jornada de salud de la población en general. Estas publicaciones son compartidas en la cuenta oficial de Facebook del hospital y se incentiva a la comunidad a compartirlas para aumentar el alcance de la convocatoria.

- Jornada de salud: El objetivo es que la jornada de salud es que se lleve a cabo de acuerdo con el plan establecido durante la reunión preparatoria y de acuerdo con los criterios definidos con el enlace. Durante el evento, los servicios de salud son ofertados para aquellos usuarios que su IPS de atención sea la E.S.E Hospital La Misericordia, los stands educativos son para toda la población en general.

DESARROLLO:

- **<u>CONVOCATORIA, REUNIÓN PREPARATORIA CON EL TALENTO HUMANO</u>**

El 03 de junio 2025, se realizó reunión con el equipo interdisciplinario del plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental en la E.S.E Hospital Misericordia de Calarcá, con el fin de socializar y planificar la tecnología Jornadas de Salud con el fin de elaborar el cronograma de actividades del mes de junio, los requerimientos y solicitudes a realizar.

Se informó al equipo que la **Tercera Jornada de Salud Departamental** se llevaría a cabo en la IE Luis Granada Mejía de la vereda Barragán de 08:00 pm a 12:00 pm, se estableció: punto y hora de encuentro, así como la asignación de labores a realizar. A continuación, se enlistan los funcionarios del equipo que hicieron parte de la fase de alistamiento y ejecución.

- Margarita Galvis (Coordinadora PIC) / Supervisión jornada de salud (Alistamiento)
- Amaury Andrés Figueroa León (Enfermero) Asesoría preconcepcional, tamizaje peso/talla niños y niñas de 0 a 5 años, consulta enfermería, (Alistamiento y ejecución)
- Adriana acosta (Enfermera) Asesoría pre y pos-Pruebas rápidas VIH-Sífilis- Hepatitis B (Alistamiento y ejecución)
- Juan Manuel Jaramillo (Médico General) / consulta de medicina general (Ejecución).
- Leidy valencia Moreno (Psicóloga) / Promoción salud mental y apoyo psicológico (Ejecución)
- Víctor Restrepo (Auxiliar de enfermería) / Vacunación (Alistamiento y ejecución).
- Lina Acosta (Aux enfermería) / Demanda inducida y registro de asistencia (alistamiento y ejecución).
- Alba Milena Uribe (Auxiliar enfermería) / Stand de tenencia responsable de mascotas (Ejecución).

Se indicaron los diferentes puntos establecidos en la ficha #2;

ENTORNO: Las jornadas de salud se llevaron a cabo en un entorno comunitario.

INTERVENCIÓN JORNADAS DE SALUD: Las jornadas de salud son una actividad que facilita el acceso a los servicios de salud, mediante el acercamiento a las comunidades que los requieren, prioritariamente en los ámbitos de alta ruralidad y con población dispersa.

CONTENIDO: La actividad jornada de salud en el marco del PIC, busca garantizar el acceso de la población, ubicada prioritariamente en áreas rurales, a los servicios de salud individuales y colectivos.

Durante las jornadas de salud se desarrollaron acciones contempladas en el PIC como:

- Actividades informativas y comunicativas para la salud
- Canalización
- Educación y comunicación para la salud
- Vacunación
- Consulta medicina general
- Consulta por enfermería
- Valoración por psicología
- Tamizaje pruebas rápidas VIH-Sífilis y Hepatitis B

Actividades informativas: donde se abordaron temas como:

- Promoción e Importancia de la consulta preconcepcional
- Prevención de cáncer de seno, cérvix y próstata
- Promoción e importancia de la Vacunación
- Educación en tenencia responsable de mascotas

POBLACIÓN OBJETO: Las jornadas de salud han sido dirigidas a toda la comunidad en general incluidas:

- Población vulnerable incluidas: comunidades Étnicas, Indígenas y NARP, habitante de calle, LGTBI OSIGD, discapacidad, víctimas del conflicto armado, migrantes, desmovilizados, reincorporados, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.

- Comunidad en general y poblaciones vulnerables del área rural del municipio de Calarcá.

METODOLOGÍA:

- Generar acuerdos para la prestación de servicios del POS (plan obligatorio de salud) con las EPS que tienen población afiliada en la zona en la cual se realizará la jornada.

- Garantizar que la Jornada de Salud, se realice con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos necesarios.

- Garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y lineamientos de la Jornada, la seguridad del paciente, la calidad de los servicios prestados en las mismas, así como, el adecuado manejo y disposición de desechos.

- Cumplir los procedimientos de atención, referencia y contra referencia según lo acordado con las EAPB.

- Generar informes a la Entidad Territorial y a las EAPB vinculadas a la jornada, que den cuenta de las acciones desarrolladas junto a los respectivos soportes.

- Definir las acciones a ejecutar en el marco de las jornadas, la logística requerida y el mecanismo de coordinación con los actores involucrados del sector salud, de otros sectores y de la comunidad

- Garantizar que la ejecución de las jornadas de salud se distribuya durante todo el año

- Realizar reunión de trabajo con el talento humano que estará vinculado a la jornada de salud extramural a cargo del coordinador del PIC de la ESE.

- Realizar reunión de trabajo con las diferentes EAPB que tienen población afiliada en la zona donde se ejecute la jornada a fin de generar acuerdos para la prestación de actividades del POS.
- Notificar a los diferentes actores y sectores del municipio interesados en intervenir riesgos relacionados con los determinantes sociales de la salud (esta se debe realizar con antelación al desarrollo de la jornada).
- Convocar dirigida a la comunidad en donde los invitan a participar en la jornada de salud. Realizar coordinación con líderes comunitarios y representantes de comunidades étnicas.
- Realizar la canalización de los usuarios a los servicios de salud disponibles en el territorio
- Documento que contenga la descripción de la intervención realizada (Formato N°5 – Reporte de intervención – SSD), incluir en el desarrollo de la actividad las canalizaciones realizadas y las acciones contempladas en el PIC.
- Contar con un stand en el lugar donde se realiza la jornada de salud, para brindar información sobre la consulta preconcepcional y prevención de cáncer de seno, cérvix y próstata. El stand debe ser decorado de manera llamativa con mensajes alusivos a la temática.
- Contar con Stand Tenencia Responsable de mascotas para brindar información sobre buenas prácticas de tenencia responsable de Animales (TRA) en el hogar y vía pública, plan sanitario completo del animal, promoción de la vacunación canina y felina, generalidades de la rabia y sus efectos en salud, prevención de la rabia y tenencia de animales de manejo especial. El stand debe ser decorado de manera llamativa con mensajes alusivos a la temática.
- Los niños de cero (0) a 59 meses con desnutrición aguda moderada y severa, deben identificarse tanto a nivel intramural, como extramural, mediante la demanda espontánea en los diferentes servicios de salud, y por jornadas de atención integral en salud que realicen las IPS.

SERVICIOS DE SALUD:

- **Medicina General:** Se brinda servicios de medicina general, dirigidos a la comunidad que se encuentre afiliada al régimen subsidiado con **EPS** (Asmet Salud, Sura, Sanitas, Nueva EPS y Salud Total), que su punto de atención sea en la E.S.E Misericordia.
- **Consulta de Enfermería:** Se asesoría de planificación familiar, consulta primera infancia, infancia, adolescencia y adultez dirigidos a la comunidad que se encuentre afiliada al régimen subsidiado con EPS (Asmet Salud, Sura, Sanitas, Nueva EPS y Salud Total), que su punto de atención sea en la E.S.E Misericordia.
- **Valoración por psicología:** Se brinda servicios de psicología, dirigidos a la comunidad que se encuentre afiliada al régimen subsidiado con **EPS** (Asmet Salud, Sura, Sanitas, Nueva EPS y Salud Total), que su punto de atención sea en la E.S.E Misericordia.
- **Vacunación:** Dirigida a toda la comunidad.
- **Jornada de tamizajes de VIH, Sífilis y Hepatitis B:** Orientadas a la prevención y detección temprana, aplicadas por profesional certificada; dirigido a Trabajadores de las actividades de la economía informal (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, manufactura, minería, comercio y artesanías), mujeres rurales trabajadoras, adultos mayores trabajadores, personas trabajadoras con discapacidad que trabajan en el sector informal de la economía; poblacionales vulnerables priorizados (hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, mujeres transgénero, habitante de calle, personas en situación de prostitución y personas que se inyectan drogas).
- **Stand Tenencia Responsable de mascotas:** Stand sobre buenas prácticas de tenencia responsable de Animales (TRA) en el hogar y vía pública, plan sanitario completo del animal, promoción de la vacunación canina y felina, generalidades de la rabia y sus efectos en salud, prevención de la rabia y tenencia de animales de manejo especial y entrega de folleto informativo.
- **Stand consulta preconcepcional:** Stand sobre la importancia de asistir a la consulta preconcepcional, que exámenes se solicitan durante la misma, impacto positivo sobre la madre y él bebe, realizar la detección temprana de ciertas enfermedades, cuantas veces requiere asistir al servicio de salud para completar este proceso, que pasa si se detecta alguna patología, que se debe hacer para solicitar la consulta preconcepcional.
- **Stand prevención de Cáncer:** Stand de prevención de Cáncer de cuello uterino, prevención de Cáncer de seno y prevención de Cáncer de próstata.

EVIDENCIAS REQUERIDAS:

- Convocatoria, información y difusión con los actores sectoriales, intersectoriales y comunitarios, población beneficiaria por cada grupo poblacional.
- Acuerdos establecidos con las EPS (acta inicial).
- Canalizaciones realizadas durante la jornada de salud sectorial e intersectorial (individual y base de datos consolidada).
- Formato N°3 Registro de asistencia de la población beneficiada.
- Registro de asistencia del personal responsable de la jornada.

- Documento que contenga la descripción de la intervención realizada (Formato N°5 – Reporte de intervención – SSD.
- Evidencia fotográfica de la Jornada de Salud.

- **NOTIFICACIÓN A LOS DIFERENTES ACTORES Y SECTORES DEL MUNICIPIO (OFICIOS), LÍDERES COMUNITARIOS Y POBLACIONES ÉTNICAS.**

El día lunes 09 de junio del presente año por medio de mensaje vía whatsapp se establece contacto con el profesor Carlos Julio Ciro Espinosa Rector de la IE Luis Granada Mejía Barragán donde se socializó la jornada de salud programada para el día 20 jun/25 para los habitantes de la vereda de Barragán y se le solicitó el apoyo para realizarla en la institución educativa a su cargo, por lo anterior brindó todo su apoyo para la jornada de salud colocando a su disposición la cancha de deportes para mencionada actividad.

Por lo anterior se elabora oficio solicitando formalmente el espacio e informando la jornada de salud y las actividades a desarrollar para el día 20/06/2025 con los servicios de salud por medicina general, consulta de enfermería, valoración por psicología, vacunación, tamizaje VIH-Sífilis y Hepatitis B, asesoría preconcepcional, tenencia responsable de mascotas y educación en salud sobre cáncer de seno, cáncer de cérvix y cáncer de próstata.

Se publicó en la red oficial del Hospital La Misericordia la invitación a la jornada de salud, la cual se le solicitó al docente publicar y enviar a todas las personas y grupos de whatsapp que le fueran posibles, con el fin de invitarlos a participar de la jornada de salud.

Evidencia:

- **Anexo # 1** Oficio Jornada de Salud Vereda Barragán - Carpeta Virtual (Carpeta de alistamiento) – Registro fotográfico

- **Anexo # 2** Demanda Inducida **–** Carpeta Virtual (Carpeta de alistamiento) – Registro fotográfico

- **COMPROBANTE DE LA CONVOCATORIA A LA JORNADA DE SALUD POR MEDIO DE PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES**

Previamente a la jornada se elaboró una pieza publicitaria invitando a toda la comunidad de la Vereda Barragán a participar en la jornada de salud y se publicó en las redes sociales de Facebook e Instagram de la E.S.E Hospital la Misericordia de Calarcá.

Evidencia:

- Registro fotográfico (foto # 3-4) Carpeta virtual (Carpeta de alistamiento)

- **JORNADA DE SALUD.**

El 20 de junio de 2025, por medio del convenio interadministrativo del PIC Departamental en conjunto con la E.S.E Hospital la Misericordia de Calarcá, se llevó a cabo la **Tercera Jornada de Salud en la vereda Barragán,** la cual se desarrolló en la IE Luis Granada Mejía Barragán, con el fin de facilitar a toda la comunidad el acceso y la continuidad de la atención integral en diferentes áreas como:

- Consulta de Medicina general (Dirigido a comunidad con atención en la E.S.E Misericordia)
- Consulta de enfermería (Dirigido a comunidad con atención en la E.S.E Misericordia)
- Valoración por psicología (Dirigido a comunidad con atención en la E.S.E Misericordia)
- Vacunación (Dirigido a toda la comunidad)
- Tamizaje pruebas rápidas VIH-Sífilis y Hepatitis B (Trabajadores de las actividades de la economía informal (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, manufactura, minería, comercio y artesanías), mujeres rurales trabajadoras, adultos mayores trabajadores, personas trabajadoras con discapacidad que trabajan en el sector informal de la economía; poblacionales vulnerables priorizados (hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, mujeres transgénero, habitante de calle, personas en situación de prostitución y personas que se inyectan drogas)
- Toma de signos vitales (Dirigido a toda la comunidad)

Así mismo, se brindó información y sensibilización a toda la comunidad mediante Stand en temas de interés en salud como:

- Asesoría sobre consulta preconcepcional
- Prevención de cáncer de cuello uterino
- Prevención de cáncer de seno
- Prevención de cáncer de próstata
- Tenencia responsable de mascotas

RESULTADOS:

Para la presente jornada se intervino a un total de 14 usuarios, a quienes previamente el 17/06/25 se les realizó demanda inducida a 14 habitantes de la vereda, de los cuales, 0 usuarios optaron por servicio de consulta por

medicina general, 0 usuarios por el servicio de vacunación, 08 usuarios por tamizajes para VIH, sífilis, Hepatitis B; 03 por tamizaje presión arterial, adicionalmente la participación activa de los asistentes en los stands de información de asesoría preconcepcional, cáncer de seno, cérvix, tenencia responsable de mascotas y actividad de psicología en autoanálisis de la población sobre sus factores de riesgo y factores protectores en salud mental, los usuarios asistente estuvieron receptivos a la información suministrada y participativos con dudas y preguntas relacionadas con los temas anteriormente mencionados.

Es importante aclarar que en esta zona la mayoría de los usuarios están afiliados a la vereda de Caicedonia, aunque asistió personal de la comunidad no se pudo atender en este servicio de medicina general por no estar zonificados en Calarcá.

A continuación, se plasma la distribución de las personas intervenidas según sexo, pertenencia étnica, EPS, tipo de consulta y curso de vida.

NOTA: Se atendió un total de 14 pacientes en la jornada de salud, distribuidos así:

DISTRIBUCION POR SEXO

SEXO	CANTIDAD ATENDIDA
Masculino	8
Femenino	6
Total	**14**

DISTRIBUCIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA

PERTENENCIA ETNICA	CANTIDAD ATENDIDA
INDIGENA	0
ROM-GITANO	0
AFROCOLOMBIANO	0
MUJER CABEZA DE HOGAR	0
NINGUNO	14
TOTAL	14

DISTRIBUCIÓN POR EPS

EPS	CANTIDAD ATENDIDA
NUEVA EPS	08
ASMET	0
SURA	5
SANIDAD MILITAR	0
SALUD TOTAL	1
SABIA SALUD	0
SIN EPS	0
TOTAL	**14**

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONSULTA Y/O SERVICIO

TIPO CONSULTA Y/O SERVICIO	CANTIDAD ATENDIDA
CONSULTA MEDICINA GENERAL	
VALORACION PSICOLOGIA	3
VACUNACIÓN	0
TOMA SIGNOS VITALES	2
TAMIZAJES PARA VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B	0

DISTRIBUCIÓN POR CURSO DE VIDA

Tabla N° 6

CURSO DE VIDA	CANTIDAD ATENDIDA
PRIMERA INFANCIA	0
INFANCIA	0
ADOLESCENCIA	0
JUVENTUD	1
ADULTEZ	9
VEJEZ	4
TOTAL	**14**

- **BÚSQUEDA ACTIVA DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA.**

Durante la jornada de salud se realizó búsqueda activa de niños menores de 5 años con desnutrición aguda moderada y severa, se pesó y talló a menores de 5 años, no se identificaron menores con desnutrición aguda.

- **Anexo # 5** Registro tamizaje talla/peso niños y niñas de 0 a 5 años (Anexos)

EVIDENCIAS:

- **Anexo # 3** Registro de asistencia comunidad.
- **Anexo # 4** Registro asistencia talento humano
- **Anexo # 6** Canalizaciones individuales realizadas durante la jornada de salud
- **Anexo # 7** Base de datos canalizaciones
 Registro fotográfico (foto #1 hasta la #10) Carpeta virtual (Registro fotográfico)

REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto #1



Foto #2

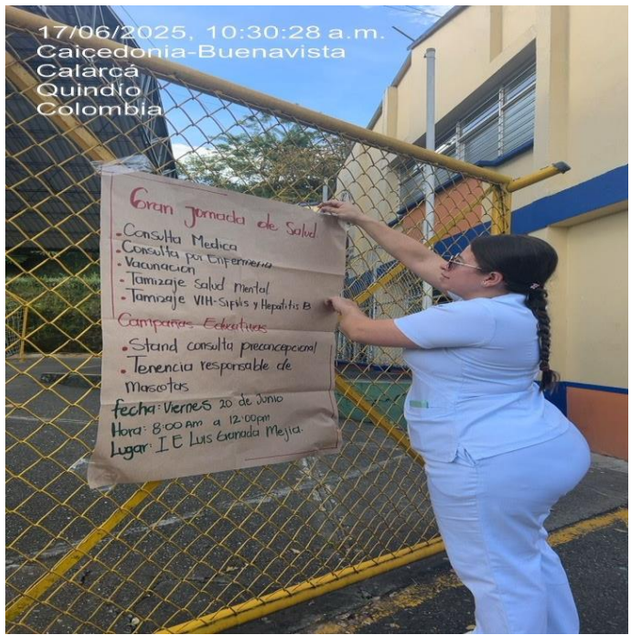


Foto #3



Foto #4



Foto #5



Foto #6



TOTAL, PERSONAS INTERVENIDAS

| Enfoque de género | | | | Momento curso de vida | | | | | | | Seguridad social | | | | | Enfoque diferencial | | | | | Enfoque derechos humanos | | | | | | | |
|---|
| Mujer | Hombre | Intersexual | **TOTAL** | Primera Infancia (0-5 años) | Infancia (6-11 años) | Adolescencia (12-17 años) | Juventud (18-28 años) | Adultez (29-59 años) | Vejez (60 años y más) | **TOTAL** | Contributivo | Subsidiado | Especial | Sin afiliación | **TOTAL** | Orientación sexual LGTBI/OSIGED | Comunidad indígena | Comunidad ROM (Gitanos) | NARP (Negros, Afro, Palenqueros, Raizales) | **TOTAL** | Discapacidad | Víctima del conflicto armado | Desmovilizado, Reinsertado o Reintegrado | Adolescente con responsabilidad penal | Mujer cabeza de hogar | Habitante de calle y/o en calle | Migrante (Regular o irregular) | **TOTAL** |
| 6 | 8 | 0 | **14** | 0 | 0 | 0 | 1 | 9 | 4 | **14** | 10 | 4 | 0 | 0 | **14** | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

RESPONSABLE DE LA INTERVENCIÓN

NOMBRE: Amaury Andrés Figueroa León **CEDULA:** 9.101612 **PERFIL:** Enfermero
NOMBRE: Adriana Acosta **CEDULA:** 1.004.799.230 **PERFIL:** Enfermera
NOMBRE: Lina Marcela Acosta V. **CEDULA:** 1.097.394.039 **PERFIL:** Auxiliar de Enfermería
NOMBRE: Alba Milena Uribe **CEDULA:** 33.818.965 **PERFIL:** Auxiliar de Enfermería

NOTA: Las evidencias fotográficas deben tener registro de fecha y hora establecida por app para equipos celulares